



INPREMA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-004-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LAS OFICINAS DEL INPREMA EN TEGUCIGALPA, LA CEIBA Y SANTA ROSA DE COPÁN"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-004-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LAS OFICINAS DEL INPREMA EN TEGUCIGALPA, LA CEIBA Y SANTA ROSA DE COPÁN".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del INPREMA.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita, dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones del INPREMA, en la dirección indicada al final de este llamado, previo pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Departamento de Compras del INPREMA, a más tardar a las **10:00 a.m. del 08 de noviembre de 2019**, las ofertas que se presenten después de esa fecha y hora no serán admitidas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:20 a.m. del 08 de noviembre de 2019**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en el pliego de condiciones.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de septiembre de 2019.

LIC. RAÚL ALBERTO ZAVALA MEZA
Director Presidente a.i.

COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad de Marcala, departamento de La Paz; **AL PÚBLICO EN GENERAL** y para los efectos de ley. **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA DE DIVORCIO, MEDIANTE EL PROCESO ABREVIADO, NO DISPOSITIVO**, registrada con **N.409-2017**, promovida por el señor **FREDY LENIN RODRÍGUEZ FLORES**, a través del abogado **ÓSCAR HUMBERTO MILLA SANDOVAL**, contra: **DORIS ESPERANZA MEZA MARTÍNEZ**, se le **NOTIFICA**, la **SENTENCIA DEFINITIVA** de **FECHA CUATRO (4) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)** que en su **PARTE DISPOSITIVA**: **FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, presentada por el señor **FREDY LENIN RODRÍGUEZ FLORES**, contra la señora **DORIS ESPERANZA MEZA MARTÍNEZ**. **SEGUNDO: SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL** que une a los señores **FREDY LENIN RODRÍGUEZ FLORES**, y la señora **DORIS ESPERANZA MEZA MARTÍNEZ**, que fue celebrado el día 19 del julio del año 2005, en el municipio de Santa María, departamento de La Paz, encontrándose inscrita en el acta número **00019**, a folio **039**, tomo **00009** del año **2005**. **TERCERO:** Este Juzgado no se pronuncia sobre la Patria Potestad de **NANCY GABRIELA RODRÍGUEZ MEZA**, en vista que ya cuenta con la mayoría de edad. **CUARTO:** En lo referente a la liquidación del patrimonio, este no se efectuó por haber manifestado el demandante no haber constituido ningún bien como patrimonio familia. **QUINTO:** Cada parte pagará las costas causadas a su instancia Artículo 219, del Código Procesal Civil, quien no fue encontrada, en virtud de que se desconoce su paradero, se proceda por medio de **COMUNICACIÓN EDICTAL**, para **NOTIFICARLE** la sentencia antes la descrita en vista de encontrar en rebeldía, haciéndole saber que contra misma podrá interponer recurso de apelación dentro del término de diez días al día siguiente de la publicación, fijándose la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos. Publíquese a costas de la parte demandante y se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional. Por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, artículo 135, numerales 1,2 146 del Código Procesal. Marcala, La Paz, 17 de septiembre, 2019.

LIC. MARÍA LYDIA GUZMÁN
SECRETARIA

PLAZAS VACANTES A NIVEL NACIONAL PARA
AGENTES DE TRIBUNALES (FISCALES AUXILIARES)



INPREMA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-004-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LAS OFICINAS DEL INPREMA EN TEGUCIGALPA, LA CEIBA Y SANTA ROSA DE COPÁN"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-004-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ASEO PARA LAS OFICINAS DEL INPREMA EN TEGUCIGALPA, LA CEIBA Y SANTA ROSA DE COPÁN".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del INPREMA.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita, dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones del INPREMA, en la dirección indicada al final de este llamado, previo pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Departamento de Compras del INPREMA, a más tardar a las 10:00 a.m. del 08 de noviembre de 2019, las ofertas que se presenten después de esa fecha y hora no serán admitidas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:20 a.m. del 08 de noviembre de 2019. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en el pliego de condiciones.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de septiembre de 2019.

LIC. RAÚL ALBERTO ZAVALA MEZA
Director Presidente a.i.



SECRETARÍA DE FINANZAS

Aviso de Licitación Pública República de Honduras

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA "ADQUISICIÓN DE DOS ELEVADORES PARA EL EDIFICIO ANEXO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS"

LPN-SEFIN-006-2019



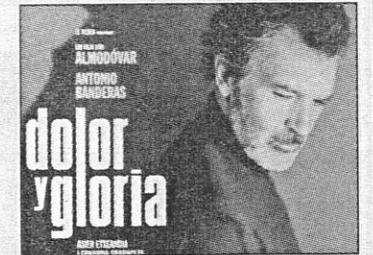
"Dolor y gloria", la película más personal de Pedro Almodóvar

En el 2013 vimos "Los amantes pasajeros", la comedia de Pedro Almodóvar, y nos decepcionó por completo, pensamos que era el fin del cineasta manchego, en el 2015 fuimos a una sala de la capital a disfrutar de "Julieta" (2016), un buen drama protagonizado por dos grandes actores Emma Suarez y el argentino Darío Grandinettinos, alegró que el maestro había recuperado su estilo y buenos dramas sentimentales.

En estos días encontramos en la Calle "Dolor y gloria", su última obra y su cinta número 21, la copia era malísima y no pudimos apreciarla, nuestra sorpresa es que un amigo nos prestó una copia full DVD y como sabíamos que estábamos ante una obra maestra nos compramos una buena botella de vino y unos tacos chinos.

A sus 70 años "Dolor y gloria" es la película más personal de Pedro Almodóvar, una obra de autor que nos cuenta su vida cuando era niño en un pueblito de cal blanca donde "no crece una flor ni trahuma un pastor". (Serrat nos habló de ellos en Pueblo Blanco) de Castilla, La Mancha, rodeado de mujeres del campo y arrieros. El pequeño Salvador Mallo (Asier Flores) por medio de una beca asiste al seminario de los curas, donde aprueba todas las asignaturas sin asistir a clases, le encanta el cine, leer novelas, la música "pagana" de los Beatles, los álbumes de cromos (ese que sale en esa escena lo vendían en Honduras en los años 60s), y tiene la vocación para enseñar a leer y escribir a los campesinos.

Su padre los ha llevado a vivir a unas cuevas o catacumbas, a su madre, Jacinta Mallo (Penélope Cruz) no le gusta el lugar y lo arregla para que parezca una casa... Como siempre Almodóvar emplea saltos temporales y años más tarde encontramos a Salvador Mallo (Antonio Banderas), un viejo homosexual solitario de 70 años, director de cine, de gran éxito, que ha viajado por el mundo promocionando sus películas, que padece de asma, ansiedad, no duerme, adicto a



En toda su larga filmografía de Pedro Almodóvar están presentes estas historias que ha vuelto a tocar, como los curas religiosos (La Mala Educación-2004), Volver (2006), sobre mujeres fuertes y solidarias, el vestuario (especialmente el rojo) y a los coloridos decorados Pop y Kitsch de "Todo sobre mi madre", "Hable con ella", "Mujeres al borde de un ataque de nervios", la obra que lo dio a conocer mundialmente, Almodóvar, como siempre le hace homenaje al cine que vio y que lo marcó cuando era niño, como "Esplendor en la hierba", con Warren Betty y Natalie Wood, o el cine negro de "Niagara" (1953) de Henry Hathaway con Marilyn Monroe y que en esta cinta les rinde un gran homenaje en una secuencia que hablan cuando el cine se exhibía en las paredes blancas de las calles de la ciudad o los pueblos, lo que me trajo recuerdos cuando en los años 60s asistía a la Escuela Alvaro Contreras en el Barrio Abajo, donde vi King Kong, "Una Eva y dos Adanes", todo Charles Chaplin o Buster Keaton. "Dolor y gloria" es una de las mejores películas del año, y seguramente será la cinta con más nominaciones a los Premios Goyas este año, (la fotografía de José Luis Alcaine, la música de Alberto Iglesias, los decorados de Antxon Gómez), y Antonio Banderas será nominado al Oscar como Mejor Actor.